

Primer sindicato en el sector de Ahorro y en Banca

BMN APLICARÁ LA NUEVA FISCALIDAD DE LOS PRÉSTAMOS DE EMPLEADOS EN NOVIEMBRE

CC.OO. publicó el pasado 28 de septiembre un comunicado donde hacíamos referencia a la reclamación que CC.OO. había hecho a la Dirección para modificar la valoración de la retribución en especie por la diferencia entre el tipo de interés efectivo satisfecho por el empleado y el tipo resultante de incrementar “el Euribor a 1 año” en 0,30 puntos porcentuales. Para el resto de préstamos, esta diferencia será por el incremento de “el Euribor a 1 año” en 1,25 puntos porcentuales.

La sección sindical de CC.OO. de “La Caixa” hizo una reclamación posterior por que la fecha de aplicación de la nueva fiscalidad no se demorara, avanzando a este mes de noviembre en vez de principios de 2012.

En BMN, CC.OO. trasladamos la reclamación a la Dirección del banco, pidiéndoles que su aplicación fuera inmediata. El resultado ha sido que en la nómina de noviembre aquellos que tenemos préstamos de empleado para la adquisición de vivienda como otros de tipo personal veremos una rebaja sustancial del apartado de la nómina: retención préstamos.

La sección sindical de CC.OO. - grupo BMN considera que, además de estar inmersos en una reestructuración enmarcada en una mesa de negociación, es nuestra obligación solucionar todas las incidencias inherentes a este proceso, así como aprovechar la legislación para lograr mejoras en nuestras condiciones laborales.

CCOO. NUESTRA FUERZA ES TU GARANTÍA.



Ficha de afiliación

fecha

Nombre y apellidos

DNI Teléfono Fecha nacimiento

Dirección.....

Población Código postal

Empresa/centro de trabajo

Domiciliación bancaria:

--	--	--	--	--

Banco/Caja

--	--	--	--	--

Oficina

--	--

D C

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Cuenta corriente/libreta

Correo electrónico Firma:

(Entrégala a tus representantes de COMFIA-CCOO o envíala directamente al FAX 93 310 71 17) 81/11

PROTECCIÓN DE DATOS:

De conformidad con la ley Orgánica de Protección de datos de carácter personal, te informamos que tus datos serán incorporados a un fichero titularidad de CCOO integrado por los ficheros pertenecientes a la confederación o unión regional correspondiente según el lugar en que radique tu centro de trabajo, a la federación del sector al que pertenezca la empresa en la que trabajes, así como -en todo caso- a la C.S. CCOO. En siguiente URL puedes consultar los diferentes entes que componen CCOO: <http://www.ccoo.es> hacer clic sobre Conoce CCOO. La finalidad del tratamiento de tus datos, por parte de todas ellas, la constituye el mantenimiento de tu relación como afiliado/afiliada. Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, enviando una solicitud por escrito acompañada de la fotocopia de tu D.N.I. dirigida a C.S. CCOO Responsable de Protección de datos, C/ Fernández de la Hoz nº 12 - 28010 Madrid. Deberás indicar siempre la referencia "PROTECCIÓN DE DATOS". Si tienes alguna duda al respecto puedes remitir un correo electrónico a lodp@ccoo.es o llamar al teléfono 917028077.